

AGOSTO 3 DE 2016

**CIRCULAR No. DG/DA/1301-DA-017/2016**

**Libros de Texto.**

**C.C. DIRECTORES DE PLANTEL**  
**C.C. RESPONSABLES DE CENTROS EMSaD**  
**C.C. COORDINADORES DE ZONA**  
**C.C. PROFESORES**  
**C.C. ALUMNOS**

Como es ya de su conocimiento, la compra de los libros de texto incluyendo los de inglés para el ciclo escolar 2016-2017 que se habían utilizado, no son obligatorios, por lo tanto, no deben condicionar la inscripción de los alumnos ni las calificaciones.

Los libros que podrán utilizarse se entregarán en CD, a los alumnos y profesores en forma gratuita. Estos libros son digitales, también se encuentran en la página del Colegio dentro de la pestaña "biblioteca virtual" y pueden ser descargados por alumnos y Profesores de manera gratuita.

Este material se ha seleccionado en base a las siguientes consideraciones:

1. El Decreto de Creación del Colegio y el Convenio para la operación de los Centros EMSaD, establece que la asistencia académica, técnica y pedagógica, se proporcionará por conducto de la Dirección General de Bachillerato.
2. Que, a partir de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, el Marco Curricular Común y la revisión y homologación de los programas de estudio del Bachillerato General, son iguales, independientemente de los servicios educativos donde se impartan.

*"2016 Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"*

Nuestro principal valor es...EDUCAR  
Briza No.119, Fracc. Garita de Jalisco, C.P. 78294, San Luis Potosí  
Tel 8 04 18 20 y 8 11 91 84  
dg@cbslp.edu.mx ó particular@cbslp.edu.mx  
www.cbslp.edu.mx



3. Luego del análisis y revisión de los materiales citados, la Dirección Académica emite una opinión favorable, en razón a contenidos o tópicos, diseño y evaluación del aprendizaje por competencias. El diseño de los materiales tiene plena correspondencia a las competencias disciplinares que se indican por bloque en el programa de estudios vigente.
4. Además, son materiales gratuitos, lo que nos permite responder a las demandas de alumnos y padres de familia, no sólo en lo que refiere a la calidad en el servicio educativo, sino también para contribuir con la economía familiar.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



**DR. AMADO FELIPE VEGA ROBLEDO**  
**DIRECTOR GENERAL**



**DIRECCION GENERAL**

L'MDO/L'MMA\*

*"2016 Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria"*